



*Certificados de Origen
para acogerse a las
Preferencias comerciales
de Exportación*

¿QUÉ ES EL CERTIFICADO DE ORIGEN?

Es el documento que acredita el origen del producto. Se presenta en diferentes formatos según el acuerdo, y habilitará al importador a nacionalizar las mercancías beneficiándose de las respectivas preferencias o reducciones arancelarias.

Es el documento emitido en nombre del Estado Peruano, en formato oficial que acredita, identifica y garantiza el origen de las mercancías exportadas previo cumplimiento de las normas y de los requisitos específicos de origen, para gozar de los beneficios comerciales concedidos a nuestro país.

¿Qué objetivo tiene emitir el Certificado de Origen?

Sus principales objetivos son los siguientes:

- Certificar el origen o procedencia de la mercancía.
- Gozar de beneficios arancelarios, en tratados o acuerdos firmados.
- Cubrir un requerimiento exigido por autoridades del importador.
- Cubrir un requerimiento exigido en un medio de pago internacional (Carta de Crédito o Cobranza Documentaria).

¿Qué es una norma de Origen?

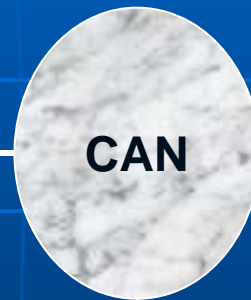
Son los requisitos mínimos de producción, fabricación, elaboración y/o transformación que debe tener el producto peruano para ser considerado originario de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Sistemas Generalizados de Preferencias (SGP), Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC), Acuerdos de Complementación Económica (ACE), Tratados de Libre Comercio (TLC) entre otros; a fin de gozar de las preferencias arancelarias pactadas por los gobiernos.

Existen 4 tipos de modelos de formatos según los acuerdos internacionales que se emiten para los certificados de origen en nuestro país y son:

- ❑ Comunidad Andina de Naciones (CAN).
- ❑ Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- ❑ Sistemas Generalizados de Preferencias (SGP).
- ❑ Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC).



Formato A
Unión Europea,
Suiza, Polonia,
Rusia, Hungría
Japón, Canadá,
Turquía, Polonia..



Argentina, Brasil
Chile, Cuba, México
Paraguay, Uruguay.

Bolivia
Ecuador
Colombia
Venezuela

Formatos gratuitos

Formatos gratuitos



Korea, India, Haití,
Nicaragua, Morocco,
Países en desarrollo

Comunidad Andina (CAN)

- La Comunidad Andina (CAN) es una comunidad de cuatro países (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) que tienen un objetivo común: alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. El proceso andino de integración se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969.

- El 22 de Abril del 2006, Venezuela informa oficialmente su decisión de salir del acuerdo pero el 13 de Agosto del mismo año mediante un Memorando de Entendimiento entre las partes se acuerda mantener la plena vigencia de las ventajas comerciales recibidas y otorgadas de conformidad con el Programa de Liberación de la subregión andina hasta el 2011.



Normas de Origen CAN

- Las Normas de Origen son adoptadas por medio de la Decisión 416 del 30 de julio de 1997. En ellas se establecen las condiciones que deben cumplir los productos para ser considerados originarios de la subregión y beneficiarse, por lo tanto, del mercado ampliado.
- Cuando las Normas de Origen estipuladas en la Decisión 416 no resultan adecuadas para determinada producción, se cuenta con la Decisión 417, que permite establecer Requisitos Específicos de Origen estableciéndose los respectivos criterios y procedimientos.

PAIS	ACUERDO	NORMAS PRODUCTO 100% NACIONAL	NORMAS PRODUCTO CON INSUMO IMP.
BOLIVIA	CAN	DECS. 416, CAP. II, ART. 2, LIT. A, B ó D	DEC. 416, CAPITULO II, ART. 2, LITERAL E
COLOMBIA	CAN	DECS. 416, CAP. II, ART. 2, LIT. A, B ó D	DEC. 416, CAPITULO II, ART. 2, LITERAL E
ECUADOR	CAN	DECS. 416, CAP. II, ART. 2, LIT. A, B ó D	DEC. 416, CAPITULO II, ART. 2, LITERAL E
VENEZUELA	CAN	DECS. 416, CAP. II, ART. 2, LIT. A, B ó D	DEC. 416, CAPITULO II, ART. 2, LITERAL E

CERTIFICADO DE ORIGEN
 ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN
 ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

CERTIFICADO
 N° (NO LLENAR)

PAÍS EXPORTADOR: PERU PAÍS IMPORTADOR: (CUADRO 1)

N° de Orden (1)	NALADISA	DENOMINACIÓN DE LAS MERCADERÍAS
(NUMERO * DE ITEMS SEGUN FACTURA)	(PARTIDA ARANCELARIA POR PRODUCTO)	(NOMBRE DE LA MERCADERIA - DESCRIPCION)

DECLARACIÓN DE ORIGEN
 (Declaración Jurada)

DECLARAMOS que las mercaderías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la Factura Comercial N°: (# FACTURA)
 Cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) ...CAN... de conformidad con el siguiente desglose:

N° de Orden	NORMAS (3)
(*RELATIVOS AL CUADRO SUPERIOR)	(INDICADOS EN EL CUADRO)

FECHA: (POSTERIOR O DEL DIA DE LA FACTURA)
 Razón social, sello y firma del exportador o producto: _____ (SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

OBSERVACIONES: _____ (PARA ANOTACIONES DIVERSAS)

CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de : _____

A los : _____ (NO LLENAR)

 Nombre, sello y firma Entidad Certificadora

Notas: (1) Esta columna indica el orden en que se individualizan las mercaderías comprendidas en el presente certificado. En caso de ser suficiente,
 Se continuará la individualización de las mercaderías en ejemplares suplementarios de este certificado, numerados correlativamente.
 (2) Especificar si se trata de un Acuerdo de alcance regional o de alcance parcial, indicando número de registro.
 (3) En esta columna se identificará la norma de origen con que cumple cada mercadería individualizada por su número de orden
 - El formulario no podrá presentar raspaduras, tachaduras o enmiendas.

**Formato
 CAN, ALADI**

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

- Es el mayor grupo latinoamericano de Integración Económica Intergubernamental de América Latina creado el 12 de Agosto de 1980 por el Tratado de Montevideo.
- Se rige mediante los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

- Sus doce países miembros comprenden a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, representando en conjunto 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 500 millones de habitantes.
- Con este bloque Económico el Perú mantiene acuerdos suscritos con Países Miembros de MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), México, Chile y Cuba en los cuales también se han negociado preferencias arancelarias bilaterales para el comercio recíproco.

Normas de Origen ALADI

- ❑ Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 58 (ACE N° 58), suscritos por los países de Argentina, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay.
- ❑ Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 08 (AAPCE N° 08), suscritos por los países de México y Perú.
- ❑ Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 38 (AAPCE N° 38), suscritos por los países de Chile y Perú, modificado mediante el Acuerdo de Libre Comercio Perú – Chile, suscrito el 22 de agosto de 2006 y ratificado mediante DS 057-2006-RE publicado el 26 de agosto de 2006 en el Diario Oficial El Peruano.
- ❑ Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 50 (AAPCE N° 50), suscritos por los países de Cuba y Perú.

ALADI

PAIS	ACUERDO	NORMAS PARA PRODUCTO 100% NACIONAL	NORMAS PARA PRODUCTO CON INSUMO IMPORTADO
BRASIL ARGENTINA PARAGUAY URUGUAY	ACE Nº 58	<p>ANEXO V ART. 3 LIT A: MINERAL</p> <p>ANEXO V ART. 3 LIT B: VEGETAL</p> <p>ANEXO V ART. 3 LIT C: ANIMAL</p> <p>ANEXO V ART. 3 LIT D: OBTENIDO DE ANIMALES VIVOS</p> <p>ANEXO V ART. 3 LIT E: OBTENIDO DE CAZA, RECOLECCION, PESCA O ACUICULTURA</p> <p>ANEXO V ART. 3 LIT F: PRODUCTOS DE MAR EXTRAIDOS FUERA DE SU MAR, AGUAS TERRITORIALES Y ZONAS ECONOMICAS</p> <p>ANEXO V ART. 3 LIT G: PRODUCIDAS A BORDO DE BUQUES FABRICA</p>	<p>ANEXO V ART. 4 LIT A: TRANSFORMACION</p> <p>ANEXO V ART. 4 LIT B: VALOR CIF NO EXCEDA 50% DEL 1º A 3º AÑO, 45% DEL 4º A 6º AÑO Y 40% DEL 7º AÑO</p> <p>ANEXO V ART. 4 LIT C: ENSAMBLAJE O MONTAJE</p>
MEXICO	AAPCE Nº 08	RESOL. 252, CAP. I, ART. 1, LIT. A, B ó E	RESOL. 252, CAP. I, ART. 1, LIT. C
CHILE	AAPCE Nº 38	CAP. 4, ART. 4.2, LIT. A, B, C, D, E, F, G ó H	CAP. 4, ART. 4.2, LIT. I, J, K, L ó M
CUBA	AAPCE Nº 50	RESOL. 252, CAP. I, ART. 1, LIT. A, B ó E	RESOL. 252, CAP. I, ART. 1, LIT. C

Formato ALADI

CERTIFICADO DE ORIGEN

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

CERTIFICADO
Nº (NO LLENAR)

PAÍS EXPORTADOR: PERU PAÍS IMPORTADOR: _____ (CUADRO 1)

Nº de Orden (1)	NALADISA	DENOMINACIÓN DE LAS MERCADERÍAS
(NUMERO * DE ITEMS SEGUN FACTURA)	(PARTIDA ARANCELARIA POR PRODUCTO)	(NOMBRE DE LA MERCADERIA - DESCRIPCION)

DECLARACIÓN DE ORIGEN

(Declaración Jurada)

DECLARAMOS que las mercaderías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la Factura Comercial Nº...(# FACTURA).....
Cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo AAPCE Nº de conformidad con el siguiente desglose:

Nº de Orden	NORMAS (3)
(*RELATIVOS AL CUADRO SUPERIOR)	(INDICADOS EN EL CUADRO)

FECHA: (POSTERIOR O DEL DIA DE LA FACTURA)

Razón social, sello y firma del exportador o producto:

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

OBSERVACIONES: _____ (PARA ANOTACIONES DIVERSAS) _____

CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de :

A los : _____ (NO LLENAR)

Nombre, sello y firma Entidad Certificadora

Notas: (1) Esta columna indica el orden en que se individualizan las mercaderías comprendidas en el presente certificado. En caso de ser suficiente,

Se continuará la individualización de las mercaderías en ejemplares suplementarios de este certificado, numerados correlativamente.

(2) Especificar si se trata de un Acuerdo de alcance regional o de alcance parcial, indicando número de registro.

(3) En esta columna se identificará la norma de origen con que cumple cada mercadería individualizada por su número de orden

- El formulario no podrá presentar raspaduras, tachaduras o enmiendas.

CERTIFICADO DE ORIGEN
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN

CERTIFICADO
N° (NO LLENAR)

PAÍS EXPORTADOR: PERU PAÍS IMPORTADOR: CHILE

N° de Orden (1)	NALADISA	DENOMINACIÓN DE LAS MERCADERIAS
(NUMERO * DE ITEMS SEGUN FACTURA)	(PARTIDA ARANCELARIA POR PRODUCTO)	(NOMBRE DE LA MERCADERIA - DESCRIPCION)

DECLARACIÓN DE ORIGEN
(Declaración Jurada)

DECLARAMOS que las mercaderías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la Factura Comercial N°... (# FACTURA) Cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) ... AAPCE N° 38... de conformidad con el siguiente desglose:

N° de Orden	NORMAS (3)
(*RELATIVOS AL CUADRO SUPERIOR)	(* SEGUN CARACTERISTICA DEL PRODUCTO EXPORTADO-CUADRO)

Declaro bajo juramento, en cumplimiento de las normas de origen, que los datos consignados son fidedignos.
FECHA: (POSTERIOR O DEL DIA DE LA FACTURA)
Razón social, sello y firma del exportador o producto: _____ (SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

OBSERVACIONES: _____ (PARA ANOTACIONES DIVERSAS) _____

CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de :

A los : _____ (NO LLENAR)

Nombre, sello y firma Entidad Certificadora

Notas: (1) Esta columna indica el orden en que se individualizan las mercaderías comprendidas en el presente certificado. En caso de ser suficiente, se continuará la individualización de las mercaderías en ejemplares suplementarios de este certificado, numerados correlativamente.
(2) Especificar si se trata de un Acuerdo de alcance regional o de alcance parcial, indicando número de registro.
(3) En esta columna se identificará la norma de origen con que cumple cada mercadería individualizada por su número de orden

- El formulario no podrá presentar raspaduras, tachaduras o enmiendas.

Formato
ALADI - Chile

Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)

- En el marco del Sistema Generalizado de Preferencias - SGP, el Perú se ha visto favorecido con preferencias arancelarias, por medio de las cuales los Países Desarrollados le han otorgado, de manera unilateral, preferencias o franquicias de carácter total o parcial a nuestras exportaciones, como contraposición a la producción y tráfico de drogas.

Los países que otorgan el SGP a Perú son:

- ❑ Unión Europea, mediante Reglamento (CE) No. 881/2003 de la Comisión, Reglamento 1602/2000 de la Comisión que modifica el Reglamento No. 2454/93 por el que se fijan determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) No. 2913/92 del Consejo.
- ❑ Japón, mediante normas de origen similares a las expresadas de la Unión Europea.
- ❑ Asimismo el SGP nos otorga acuerdo con otros países desarrollados, tales como: Nueva Zelanda, Noruega, Federación Rusa, Suiza, Bielorrusia, los cuales cuentan con su propio reglamento.

Criterios de Origen en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias - SGP

Símbolo	Descripción	Casillero 8
"P"	Productos totalmente obtenidos 100% nacional.	"P"
Para exportaciones a la UE, Noruega, Suiza y Japón		
"W"	Productos con contenido importado, seguido de los 4 primeros dígitos de la partida arancelaria.	"W"
		98.02
Para exportaciones a Rusia		
"Y"	Productos con contenido importado, seguido del % de insumos importados.	"Y"
		45%
"PK"	Productos originarios según la acumulación seguido del % de insumos importados.	"PK"
		45%
<p>Para exportaciones a Australia y Nueva Zelanda</p> <p>No hace falta llenar el casillero N° 8</p>		

Formato del Sistema Generalizado de Preferencias SGP

1. Good consigned from (Exporter's business name, Address, country) (RAZON SOCIAL DEL EXPORTADOR, DIRECCION , PAIS)		Reference No. GENERALIZED SYSTEM OF PREFERENCES CERTIFICATE OF ORIGIN (Combined declaration and certificate) FORM A PERU Issued in (country)			
2. Good consigned to (Consignee's name , address, Country) (NOMBRE DEL DESTINATARIO, DIRECCION , PAIS)		4. For official use (PARA USO OFICIAL – NO LLENAR)			
3. Means of transport and route (as far as know) (MEDIO DE TRANSPORTE Y RUTA – SI SE CONOCE)					
5. Item Number	6. Marks and Numbers of Packages MARCA Y NUMERO DE LOS BULTOS	7. Number and Kind, description of goods DESCRIPCION DE LAS MERCADERIAS NUMERO DE ARTICULOS (ITEMS ARANCELARIOS)	8. Origin Criterion (see notes Overleaf) CRITERIO DE ORIGEN (VER SIMBOLOS INDICADOS EN EL CUADRO 1)	9. Gross weight Or other Quantity PESO BRUTO U OTRAS MEDIDAS	10. Number And date of Invoices NUMERO Y FECHA DE FACTURA
11. Certification It is hereby certified, on the basis of control carried Out that the declaration by the exporter is correct (*)DECLARACION DEL EXPORTADOR CERTIFICACION POR EL ORGANISMO RESPONSABLE (NO LLENAR) Place and date, signature and stamp of certifying authority		12. Declaration by the exporter(*) The undersigned hereby declares that the above details and statements are correct, that all the goods Were produced in PERU..... (country) And that they with origin requirements specified For those goods in the Generalised System of Preferences for goods exported to (importing country) Place and date, signature of uathorised signatory			

SISTEMA GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES (SGPC)

- El SGPC fue creado con el objetivo de funcionar como un medio de facilitación para el intercambio de concesiones comerciales entre los miembros del Grupo de los 77, y pretende ser un instrumento para la promoción del comercio entre los miembros del Grupo.
- Los beneficios para los exportadores peruanos son obtenidos por medio de un margen de preferencias porcentual otorgado por los países participantes, aplicable sobre la tarifa de importación en vigor en el país otorgante para los productos comprendidos en su lista de concesiones.

Criterios de Origen en el marco del Sistema Global de Preferencias Comerciales - SGPC

Símbolo	Descripción	Casillero 8
"A"	Productos totalmente producidos u obtenidos.	"A"
"B"	Productos que cumplan con criterios de origen contenidos en la norma 3.	"B"
		50%
"C"	Productos que cumplan con criterios de origen contenidos en la norma 4.	"Y"
		60%
"D"	Productos que cumplan con criterios de origen contenidos en la norma 10.	"D"

1 Goods consigned from (Exporter's business name, address, country) (RAZON SOCIAL DEL EXPORTADOR, DIRECCION , PAIS)		Reference No.			
2 Goods consigned to (consigner's name, address, country) (NOMBRE DEL DESTINATARIO, DIRECCION , PAIS)		GLOBAL SYSTEM OF TRADE PREFERENCES CERTIFICATE OF ORIGIN (Combined declaration and certificate) Issued in <u>PERU</u> (Country)			
3 Means of transport and route (as far as known) (MEDIO DE TRANSPORTE Y RUTA - SI SE CONOCE)		4 For Official use			
5 Item number	6 Marks and numbers of packages	7 Number and kind of package: description of goods	8 Origin criterion	9 Gross Weight or other quantity	10 Number and date of the invoices
	MARCA Y NUMERO DE LOS BULTOS	DESCRIPCION DE LAS MERCADERIAS	CRITERIO DE ORIGEN (VER SIMBOLOS INDICADOS EN EL CUADRO 1	PESO BRUTO U OTRAS MEDIDAS	NUMERO Y FECHA DE FACTURA
	NUMERO DE ARTICULOS (ITEMS ARANCELARIOS)				
11 Declaración del exportador <i>The undersigned declare that the above details are correct, that all the goods were produced in</i> <u>PERU</u> Country <i>and that they comply with origin requirements specified for those goods in the Global System of Trade Preferences for goods exported to</i> Importing Country DECLARACION DEL EXPORTADOR Place and date, signature or authorized signatory			12 Certificate <i>Its hereby, certified, on the basis of control carried out, that the declaration by the exporter is correct</i> CERTIFICACION POR EL ORGANISMO RESPONSABLE (NO LLENAR) Place and date, signature and stamp of certifying authority		

Formato del Sistema Global de Preferencias Comerciales SGPC

EL TLC y la AUTOCERTIFICACION

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Acuerdo comercial que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios.

Un TLC incorpora además de los temas de acceso a nuevos mercados, otros aspectos normativos relacionados al comercio como: Propiedad intelectual, inversiones, políticas de competencia, servicios financieros, telecomunicaciones, comercio electrónico, asuntos laborales, medio ambiente y mecanismos de defensa comercial y de solución de controversias.

Los TLC tienen un plazo INDEFINIDO y tienen carácter de perpetuidad.

TLC: Firmados con Estados Unidos

- Chile, Canadá, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua Panamá y República Dominicana y Perú ya tienen un TLC con Estados Unidos.
- Muchos de estos países compiten en forma directa con nuestras exportaciones y están en capacidad de ofrecer a los inversionistas acceso preferencial permanente.



Visión con el TLC

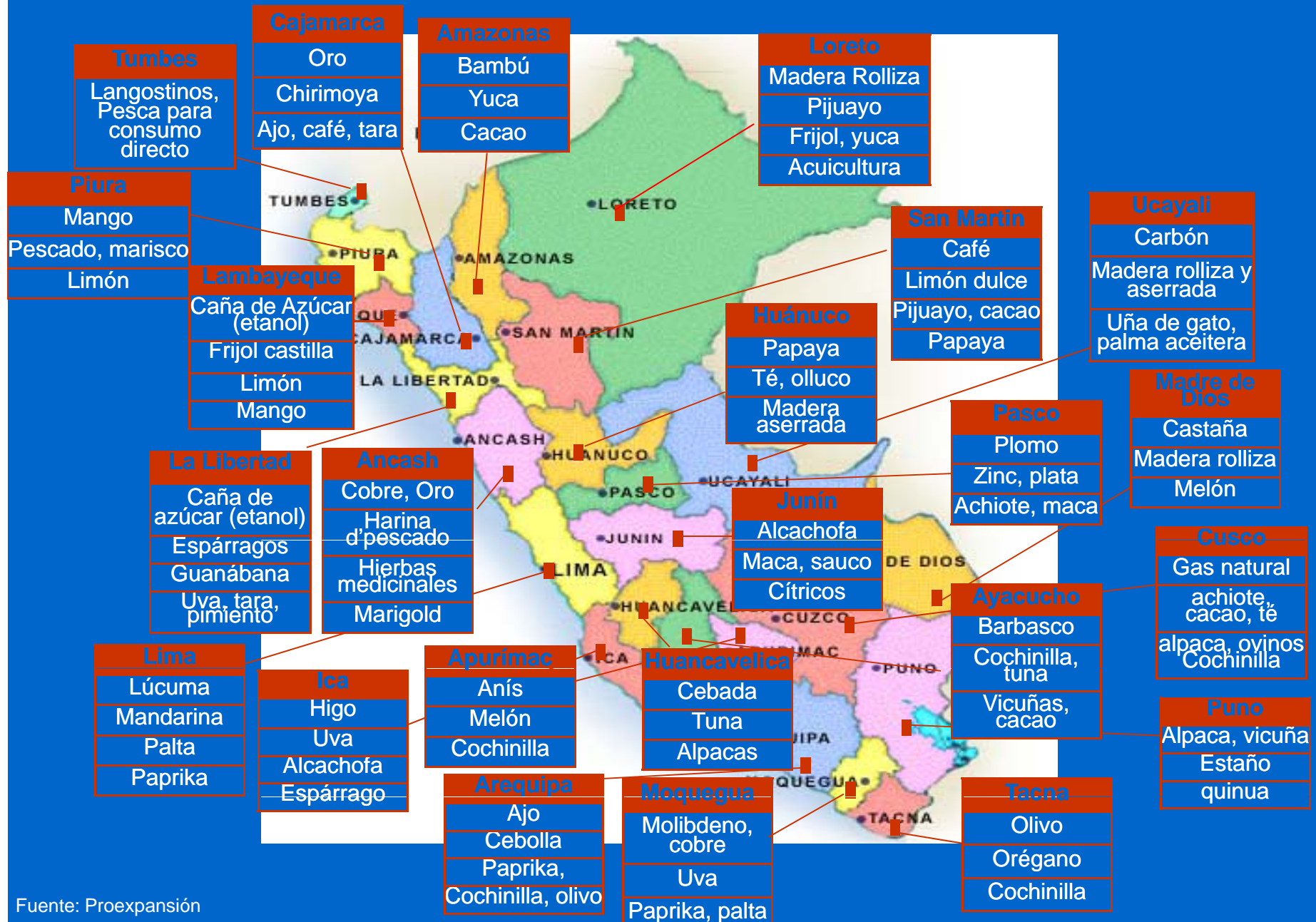
“Convertir al Perú
en un país
exportador de
bienes y
servicios con
mayor valor
agregado”



Negociaciones Comerciales Internacionales



Potencial de productos por departamentos





EVITE SANCIONES:

Asegure el correcto llenado de tus certificados de USA Y CANADA.

Gracias al TLC existe el sistema de la **AUTOCERTIFICACION** donde El exportador, importador ó productos llena y firma el certificado de Origen; luego procede a remitirlo a su cliente en el país de destino.

Sin embargo, en ADEX brindamos la asesoria para la correcta emisión de dicho certificado, puesto que una incorrecta emisión del certificado de origen puede ocasionarle sanciones, multas, Cierre temporal al mercado de destino, entre otros.

United States - Peru Trade Promotion Agreement CERTIFICATE OF ORIGIN (Instructions on reverse, according to US-Peru TPA Implementation instructions)		Acuerdo de Promoción Comercial Perú - Estados Unidos CERTIFICADO DE ORIGEN (Instrucciones al reverso, según instrucciones para la implementación del APC Perú-EE.UU)	
1. Importer's legal name, address, telephone and e-mail: Razón social, dirección, teléfono y correo electrónico del importador		2. Exporter's legal name, address, telephone and e-mail: Razón social, dirección, teléfono y correo electrónico del exportador:	
3. Producer's legal name, address, telephone and e-mail: Razón social, dirección, teléfono y correo electrónico del productor:		4. Blanket Period: / Período que cubre:	
		From: / Desde:	
		To: / Hasta:	
5. Description of good: / Descripción de la Mercancía:			
6. Tariff Classification: / Clasificación Arancelaria:			
7. Preference Criterion: / Criterio preferencial:			
8. Invoice Number: / Número de la Factura			
9. Country of Origin: / País de Origen			
I certify that: ·The Information on this document is true and accurate and I assume the responsibility for proving such representations. I understand that I am liable for any false statements or material omissions made on or in connection with this document; ·I agree to maintain, and present upon request, documentation necessary to support this certification, and to inform, in writing, all persons to whom the Certificate was given of any changes that could affect the accuracy or validity of this certification; ·The goods originated in the territory of one or more of the Parties, and comply with the origin requirements specified for those goods in the United States-Peru Trade Promotion Agreement. There has been no further production or any other operation outside the territories of the parties, other than unloading, reloading, or any other operations necessary to preserve the good, and goods have remained under customs control; ·This certification consists of _____ pages, including all attachments.		Yo certifico que: ·La información contenida en este documento es verdadera y exacta y me hago responsable de comprobar lo aquí declarado. Estoy consciente que soy responsable por cualquier declaración falsa u omisión hecha en o con relación al presente documento; ·Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido de la presente certificación, así como a notificar por escrito a todas las personas a quienes entregue el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo; ·Las mercancías son originarias del territorio de una o ambas Partes y cumplen con todos los requisitos de origen que les son aplicables conforme al Acuerdo de Promoción Comercial Perú-Estados Unidos. No ha habido otro procesamiento ulterior o ninguna otra operación fuera de los territorios de las Partes, con excepción de la descarga, recarga o cualquier otra operación necesaria para mantener la mercancía en buenas condiciones, y las mercancías han permanecido bajo control aduanero; ·Esta certificación se compone de _____ hojas, incluyendo todos sus anexos.	
Authorized Signature: / Firma autorizada:		Enterprise: / Empresa:	
Name: / Nombre:		Title: / Cargo:	
Date: / Fecha:	Telephone: / Teléfono:	Fax: / Fax:	

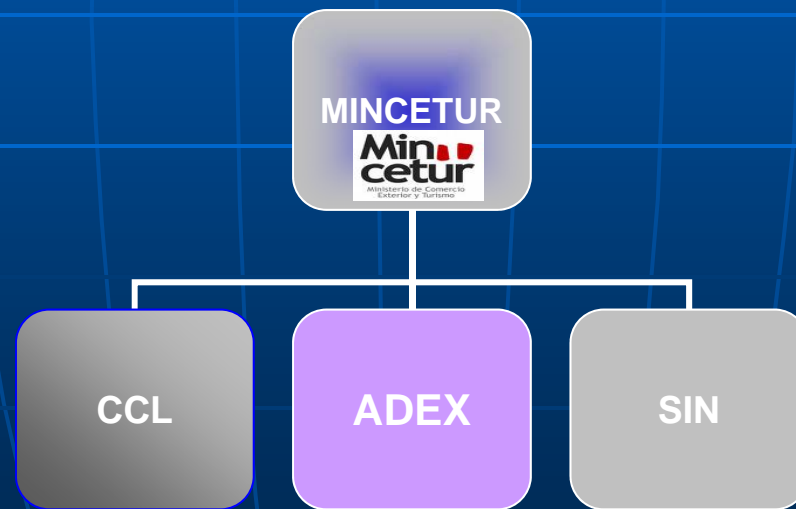
**FORMATO
AUTOCERTIFICACION
A USA**

noza Muñante

RELACION DE ENTIDADES AUTORIZADAS POR MINCETUR A EMITIR CERTIFICADOS DE ORIGEN POR DELEGACION

ENTIDADES AUTORIZADAS POR MINCETUR

LIMA-CALLAO	ADEX (Asociación de exportadores)
LIMA-CALLAO	CCL (Cámara de comercio de Lima)
LIMA-CALLAO	SNI (Sociedad Nacional de Industrias)
CAMARA DE COMERCIO	15 Departamentos y provincias

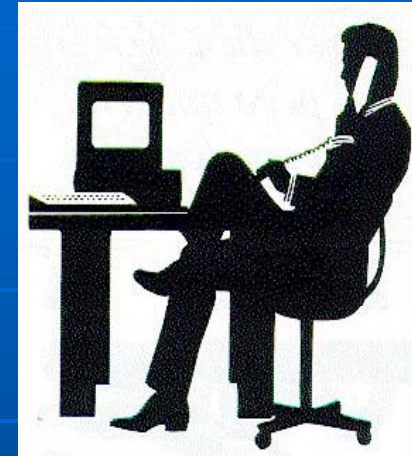


¿Que ofrece el área de certificaciones ADEX?

- **Emisión de Certificados de Origen (CAN, SGP, ALADI, SGPC)**
- **Emisión de Certificados ADEX** (países sin acuerdo comercial)
- **Anexo III**
- **Constancia al exportador**
- **Certificados ICO**
- **Asesoría gratuita para el llenado de la AUTOCERTIFICACION para USA y CANADA**
- **Asesoría gratuita en el llenado de las declaraciones juradas.**
- **Servicio Delivery**
- **Trámites on line**
- **2 locales estratégicos (Callao y San Borja)**
- **Exoneración del pago del Formato A**
- **Promociones constantes**
- **Créditos automáticos**

❖ NUESTROS PRODUCTOS:

CONCEPTOS
Certificados de origen
Certificados (países sin acuerdo comercial)
Formatos A
Legalizaciones
Anexo III (México)
Constancia al exportador
Legalización a USA, CANADA, SINGAPUR



❖ NUESTROS SERVICIOS

SERVICIOS	ADEX
Certificados ON-LINE	si
Servicio delivery motorizado	si
Certificaciones ICO	si
Declaraciones juradas	asesoria



Lic. Maribel Espinoza Muñante

¿Qué es un certificado ADEX? (países sin acuerdo comercial)

Acredita, identifica y garantiza el origen de las mercancías exportadas. Es utilizado para productos que no están negociados en el marco de los tratados comerciales internacionales o cuyo destino sea a países con los cuales el Perú no mantiene un acuerdo internacional. Por lo tanto, este documento no permite acogerse a una preferencia o reducción arancelaria.

Requisitos para la obtención del certificado ADEX

* Copia de la factura de exportación.

Certificaciones ICO

Es requerido por la Junta Nacional de Café y su uso actualmente tiene fines estadísticos. Se expide en forma gratuita y se requiere copia de la factura de exportación para su visado. Existen dos tipos de Certificados ICOS: Formato O, para países que forman parte de la ICO y Formato X, para aquellos países que no forman parte de la ICO.

Países miembros de la ICO - Unión Europea (Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Dinamarca, Irlanda, Reino Unido, Grecia, España, Portugal, Austria, Finlandia, Suecia, República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovenia, República de Eslovaquia y Rumania), Japón, Noruega, Suiza y Estados Unidos de América.





¿Porqué Elegirnos?

El Centro de Certificaciones de la Asociación de Exportadores ADEX cuenta, desde 2003, con el respaldo de la Dirección Nacional de Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR para expedir los certificados de origen. Para cumplir con este importante y delicado encargo, ADEX cuenta con un staff de profesionales con gran experiencia en el área de certificaciones, además del uso de recursos tecnológicos y oficinas descentralizadas en San Borja y el terminal aéreo del Callao, para estar mas cerca de nuestros clientes.

CUALQUIER CONSULTA TECNICA HACERNOS LLEGAR:

jlopez@adexperu.org.pe

kramos@adexperu.org.pe

spirumalli@adexperu.org.pe

ecarrasco@adexperu.org.pe

618-3333 anexo 3338 - 3339